



OBRA: “Defensa Norte Cantera 25 de Mayo y reparación Defensa Sur – Ciudad de Concepción del Uruguay- Dpto. Uruguay”

LICITACION PUBLICA N° 01/2017

FECHA: 21/06/2017

HORA: 11 hs.

CIRCULAR N° 2

Se amplían los ARTÍCULOS 6° - Inc. B) y 13° DEL PLIEGO GENERAL DE CONDICIONES – APROBADO POR DECRETO N° 27/06 GOB. – referente al CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Las empresas que concurran a la presente Licitación, podrán presentar para que sean admitidas sus Propuestas el CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL expedido por el REGISTRO PROVINCIAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS Y SERVICIOS Y VARIACIONES DE COSTOS DE ENTRE RIOS O REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES Y FIRMAS CONSULTORAS DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS FEDERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR , INDISTINTAMENTE.

Para el caso de que el Oferente que presenta el CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL expedido por el REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES Y FIRMAS CONSULTORAS DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS FEDERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, resultara pre adjudicataria deberá acompañar el CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL expedido por el REGISTRO PROVINCIAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS Y SERVICIOS Y VARIACIONES DE COSTOS DE ENTRE RIOS, conforme dispone el Artículo 13° del Pliego General de Condiciones aprobado por el Decreto N° 27/06 GOB.”

DIRECCION DE HIDRAULICA

PARANA, 30 de mayo de 2.017